

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes a festivos.

EL OCULISTA DR. GASTALDO

permanecerá en Avila desde el día 10 al 20 de Julio, sin demorar ni un día más su estancia.

Los enfermos de garganta, nariz y oídos, también pueden consultar, por tener los aparatos precisos, para la exploración en dichas enfermedades.

CONSULTA

DE 10 A 12 Y DE 4 A 5.—HOTEL INGLÉS

CARNECERÍA DE LA MARCELA

PRECIO DE LAS CARNES Ptas. Cts.

Vaca de flor, kilo... 2 20
Idem falda sin hueso, id... 1 60
Idem id. con hueso, id... 1 40

NOTA. No hay carnes atrasadas, ni ha tenido que intervenir hasta la presente el Inspector de carnes, para mandar retirar ningún pedazo. Se mata todos los días como puede justificarse.

CAJONES NÚMEROS 29, 30 Y 31 TELÉFONO NÚMERO 40

EL ASUNTO DEL DIA

El viaje a San Sebastián de nuestro embajador en París Sr. León y Castillo, es el objeto principal de todos los comentarios. Hay para todos los gustos. Crean unos que han surgido dificultades en las negociaciones sobre Marruecos; piensan otros que la causa de su venida es el viaje de don Alfonso XIII a París, y no faltan los que suponen que hay diversidad de criterios entre Mr. Combes y el Sr. Maura sobre el momento de ese viaje. Se dice, por último, que las negociaciones caminan con gran lentitud y que no estarán terminadas hasta otoño.

Conviene que en punto de tanta trascendencia como este, la prensa no extravíe la opinión de España, ni siembre recelos en la opinión francesa. Debe comprenderse que la cuestión es muy delicada, que tiene un aspecto internacional y que es de capital interés para el porvenir de nuestro país, y que por tanto no debe ser tratada como cualquier asunto del interior que puede ser discutido con toda libertad, ya que entre nosotros ha de ser resuelto.

El señor León y Castillo ha realizado todos los años este mismo viaje a San Sebastián tan pronto como se ha instalado en aquella residencia veraniega la familia real, y el objeto de cumplimentarla es el único de su viaje, pues debe comprenderse que para el asunto de las negociaciones por telégrafo y por correo estará siempre en correspondencia con el ministro de Estado.

Natural es, y el mismo jefe del Gobierno así lo ha declarado, que aproveche el viaje para cambiar impresiones con el ministro de Estado, pues el tratado que se elabora sobre Marruecos es de gran importancia y muy complejo.

La disparidad de criterio entre los señores Combes y Maura acerca del viaje del Rey, es un canard de los más inocentes, pues a la más corta inteligencia se alcanza que si va a Francia nuestro Monarca, sea antes ó después de firmarse el tratado, es porque el tratado está hecho.

La prensa obrará patrióticamente no poniendo a discusión este asunto. Porque si lo convierte en arma para combatir al Gobierno, dará palos de ciego, ya que las negociaciones se llevan con el natural secreto, y a quien podrá perjudicar será a España si la presenta dividida y sin criterio fijo en cuestión tan importante ante el país vecino.

Chisporroteos.

No digamos que digamos
Que la banda sea mala;
Pero tampoco digamos
Que aun esté bien preparada
Para esos lindos conciertos
Que a boca-jarro dispara
En el fresco boulevard
De la Plaza del Alcázar.
Que los pobres musiquitos
Hacen más que se esperaba,
Porque con tan corto tiempo
Que hace se formó la banda
Demuestran amor al arte
Y una afición extremada,
Es cosa que todo el mundo
Por sabida se la calla;
Pero, que los concejales
Han metido ahora la manga
Poniendo a los pobres chicos
En situación desairada,
Porque a nadie se le ocurre
Mandar que la banda salga
Sin saber lo suficiente,
Sobre todo en temporada
De veraneo, que es como
En tiempo de chiste y guasa,
También de sobra sabía
Que no es disposición sabia.
¡Menudas bromas, allí,
Los señoritos gastaban!
Hubo alguno que creía
Que descargó la tronada
Le pedrisco, que en la tarde
Del domingo amenazaba;

Y, otro también ocurrente,
La decía a una muchacha
De buenas ondulaciones
Y mucho salero y gracia,
Que se hacía la ilusión
De que desde allí escuchaba
El bombo de un tío-vivo
O una murga de barraca,
Verdad, que es exagerado;
Pues la cosa no es tan mala
Y yo doy mi enhorabuena
Al director de la banda,
Pues desde luego se ve
Que los chicos adelantan:
Pero aconsejo al maestro,
Y valga por lo que valga,
Que deben ir ensayando
Hasta el día de la Santa
Para salir más airosos,
Porque, sino, no me extraña
Que al tocar ustedes polka
El público toque... marcha.

SANSÓN CARRASCO.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

UNA REUNIÓN

No digamos que con exceso de puntualidad y asistencia, pero sí con asistencia y puntualidad relativas, reuniéronse al fin los dependientes de comercio, el domingo por la tarde, en el Teatro Principal.

Y no vayan Uds. a creerse que no tiene su mérito eso de congregarse 50 ó 60 jóvenes a las seis de la tarde de un día festivo. De un dependiente sé yo que para ir allí tuvo que separarse el pobre de su novia, y aunque lo quería disimular, un velo de tristeza que cubría de vez en cuando sus ojos verdes, (porque este señor tiene los ojos como las esmeraldas,) decía bien a las claras el sacrificio que había tenido que hacer para cumplir con el compañerismo. ¿Y no es esto un mérito indiscutible...

Cuando llegué al salón de sesiones... de baile, (que es donde se celebró la reunión), descontentados los graves señores del «banco azul», apenas si habría en los «escaños» nueve ó diez diputados, digo, dependientes, de la minoría... sin sueldo. Esto me escamó un tanto y me acordé, sin querer, de San Antonio, ... ¿saben Uds?... de San Antonio, ... de aquel paseo en que a título de compañerismo se reunieron una vez los dependientes para... coger calenturas gratis.

Pero poco a poco fueron llegando los simpáticos conquistadores de mostrador, y pronto me convencí de que el domingo iba el asunto de veras, cosa que me satisfizo no poco, ya que los fines de la Sociedad que se proponen establecer no pueden ser más justos y elevados, y fuera lástima no tuvieran cumplimiento por falta de solidaridad.

Unirse todos para formar un solo Gremio; quedarse un dependiente sin colocación y hallar una Sociedad que se la proporcione ó le ayude con sus fondos; crear una Escuela de Comercio, donde el pequeño y el mayor, el que cobra y el que no cobra, puedan ilustrarse y ennoblecerse con el estudio; no es todo esto un fin hermoso, grande, digno de encomio y de la general aceptación?...

Pues todo esto es realizable y todo esto podéis lograrlo, dependientes, si continuáis con los buenos deseos mostrados en vuestra reunión del domingo.

Con pocas y correctas palabras expuso el

objeto de la reunión. D. Fernando Fernández, que actuaba de presidente, y, acto seguido, se leyó la lista de los señores que, á juicio de la Comisión, se consideraban más aptos para formar la Junta Directiva, encargada de estudiar las bases de la futura Sociedad, para sobre esas bases redactar un Reglamento que después se presentará á discusión en otra reunión general de dependientes.

¿Me preguntan que qué hubo de discursos? Pues lo diré en tres palabras. Hablaron la sencillez, la sinceridad y el sentido común... Estos fueron los oradores y creo que no otra cosa hacía falta allí donde no de lucir galas oratorias sino de aprobar lo justo y lo equitativo se trataba.

¿Para qué la Retórica «fin de siglo»? ¿Para qué el hueco lenguaje de rimbombante erudición? ¿Para qué los eufemismos de tribuna?... Quédese todo eso en buena hora para nuestras Cámaras políticas (en que lo útil es moneda falsa), y atengámonos aquí á lo de «al pan, pan, y al vino, vino», (todo moneda de buen paso) de nuestros castellanos antiguos...

Después que cada cual expuso su parecer sobre las ventajas de la futura Sociedad, procedióse á la votación de la Junta Directiva y al efecto, tras de unos minutos de descanso, fueron los dependientes depositando su papeleta respectiva en un sombrero hongo «propiedad» de uno de los individuos de la Mesa.

He aquí la lista de los señores que resultaron votados, con mayoría, para formar la Junta, y que son los mismos que había propuesto de antemano la Comisión:

- Presidente, D. José Junquera; Vicepresidente, D. Laureano Martín; Secretario, D. Francisco Bermúdez; Tesorero, D. Pedro Moreno; Vocales, D. Sebastián Fernández, D. Francisco Chicarro, D. Antonio Fuentetaja y D. Joaquín Tortajada;

Después de la votación no faltó quien indicara que se debía romper la urna; pero, por respeto á la «formalidad electoral», acordóse luego en votación general el indulto.

Con esto y con un voto de gracias á los señores de la Comisión—D. José Regalado, don Telesforo Velázquez, D. Fernando Fernández, D. Anastasio Martín y D. Enrique Jiménez—por los trabajos realizados en pró de la Sociedad, se dió por terminada la «sesión» y quedó colocada la primera piedra de lo que ahora, con un poco de ánimo y de constancia, se puede convertir en edificio de firme y estable cimentación.

¡A cimentar, pues; dependientes de comercio!...

B. CHAMORRO DE LUIS.

EL DESCANSO DOMINICAL

Los carteros.

En el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical se consignan entre las excepciones de la prohibición de trabajar en domingo los servicios de Correos.

Sin embargo, no se repartirá en estos días la correspondencia que no lleve adherido un sello de nueva creación, el cual se expenderá con ese exclusivo objeto, como en algunas naciones extranjeras.

Su coste será de cinco céntimos y en él se leerá lo siguiente: «Repártase en domingo».

Carta que llegue en domingo y no tenga ese sello, quedará detenida en la Administración hasta el lunes.

CUESTIÓN VITAL

Hasta los extranjeros conceden más importancia que el Gobierno á la cuestión de los cambios.

Sin comentarios, porque no los necesita, transcribimos lo que escribe el Boletín de la Cámara francesa.

Dice así:

«Durante el mes de Mayo el cambio ha excedido del 39 por 100, y creemos urgente insistir sobre el encarecimiento de la vida, originada por aquella considerable depresión de la moneda española, que no solamente influye en las subsistencias, sino que lastima á la industria é intranquiliza á las clases trabajadoras, fomentando su descontento. El obrero que gana, pongamos por caso, cuatro pesetas diarias, advierte, consternado, que por cotizarse el cambio español á 39 por 100, su haber viene á quedar reducido á 2'89 francos. Y nos entra la tentación de preguntar: ¿Cómo viven, cómo es posible que vivan los operarios cuyo jornal es menor de cuatro pesetas diarias, caso en que está comprendida casi toda la clase trabajadora española? ¿Gana siquiera lo indispensable para procurarse los artículos de primera necesidad?»

Tomando la peseta como unidad monetaria, hé aquí los precios medios que se pagan por algunos artículos de subsistencia en las principales naciones:

Un kilo de pan vale:

Estados Unidos.....	0 35
Inglaterra.....	0 30
Francia.....	0 30
Alemania.....	0 27
España.....	0 36

Un kilo de carne vale:

Estados Unidos.....	1 27
Inglaterra.....	1 80
Francia.....	1 60
Alemania.....	2 00
España.....	2 30

El coste medio de los 100 kilos de patatas en esos países oscila entre 8 y 9 pesetas. En España 100 kilos de patatas valen 14 y 15 pesetas. El kilo de café se vende en todas partes á 2,50 pesetas. En España no es posible adquirirlo por menos de 4 pesetas. El kilo de azúcar, que se paga de 0,40 á 0,90 pesetas, cuesta en España 1,20 pesetas.

Y no hablemos de otros artículos, tales como las frutas y las legumbres frescas, pues son carísimos. La subida de los cambios favorece su exportación, y ya va resultando difícil adquirirlos en España al precio módico que alcanzan en otros países.

De El Adelanto de Salamanca.

NOTAS PARISIENSES

EL CANCER Y LA APENDICITIS

En la última sesión de la Academia de medicina de París se han demostrado dos cosas de capitalísima importancia en el terreno de las Ciencias Médicas: que la curación del cancer facial es ya un hecho descontado y que los médicos antiguos, tan burlescamente criticados por los modernos, sabían tratar en ciertos casos mucho mejor que éstos á sus enfermos.

Esto último nos demuestra que no todo lo antiguo es malo en el campo científico, y que la Medicina, de hoy á pesar de sus adelantos y de los nuevos elementos de que la están dotando químicos é higienistas todos los días, tiene mucho que aprender de la de ayer.

Lo que viene á dar firmeza á la manoseada frase «todo tiempo pasado fué mejor.»

Los doctores Monod y Bucher, presentaron á la Academia una enferma que estuvo padeciendo un cancer facial durante 10 años, y el cual no tomó proporciones alarmantes hasta 1903, manifestándose en Marzo último en forma de un tumor ulceroso y adherente al esqueleto.

Tratado el cancer por medio de la radioscopia, poco á poco fué desapareciendo la parte indurada y cicatrizándose la úlcera, y al cabo de tres meses, la enferma estaba totalmente curada, observándose que la curación del mal

iba acompañada de una transformación importante de la textura ó sea de las paredes primitivamente enfermas.

En vista de estos concluyentes resultados, pueden calificarse como curables los epitelomas y demás enfermedades cancerosas de la misma índole?

A esta pregunta, doctores tiene la ciencia médica que sabrán responder.

Pero por de pronto, nosotros los profanos, abriguemos la esperanza de que tal vez en breve no veamos en las poblaciones rurales, y en algunas ciudades también, caras ulcerosas cuya presencia nos produce asco y nos obliga inconscientemente á volver el rostro.

Desde que Eduardo VII puso de moda la apendicitis, esta enfermedad viene siendo objeto de detenidos estudios por eminencias médicas.

A causa de las incertidumbres y diversidad de opiniones que sobre la apendicitis hay, ésta reviste todos los caracteres de una enfermedad nueva, y sin embargo, nada más lejós.

El Dr. Lucas Championiere, ha presentado á la Academia de Medicina una comunicación sobre los orígenes y profilaxis de la apendicitis, y en ella se demuestra que esta enfermedad no tiene nada de moderna y que siempre ha existido, especialmente en los países donde la carne constituye el principal alimento.

Lo que ocurría era que nuestros antecesores rara vez se veían atacados por esta enfermedad, beneficio que debían á sus médicos, que por no rechazar el uso de purgas y ayudas, sabían preservar á sus enfermos de las enfermedades intestinales.

Los médicos modernos tienen poca fe, por regla general en los purgantes y lavados intestinales, que son un gran elemento contra la apendicitis, y como á esto se une que la alimentación carnívora se extiende de día y el consumo de bebidas alcohólicas también—el alcohol favorece el desarrollo de la grave enfermedad por los trastornos intestinales que ocasiona—resulta que la dolencia puesta en moda por el rey de Inglaterra es más conocida en nuestros tiempos que en los que les precedieron.

Pero á pesar de todo, convengámonos en que gran parte de la extensión de la apendicitis se debe á la impericia de nuestros médicos, al menos así se deduce de las palabras del doctor Lucas Championiere.

¡Que sea enhorabuena, queridos galenos!

Aramis.

NOTICIAS

La tormenta del domingo hizo bastantes estragos en las cercanías de esta capital, pues el grueso granizo que cayó destruyó por completo varios sembrados de trigo, centeno y garbanzos.

Las piedras que cayeron eran del tamaño de huevos de paloma las mayores y del tamaño de avellanas las más pequeñas.

Se cree que en otros pueblos de esta provincia donde debió descargar la nube causaría también daños de gran consideración.

Las Hermanas de la Caridad del Hospital provincial de esta ciudad celebrarán hoy con gran solemnidad la fiesta de su fundador y patrono San Vicente de Paul.

Por la mañana habrá misa y sermón que predicará el joven y elocuente orador sagrado D. Mariano Guerras, y por la tarde, á las seis, Completas y Reserva.

Anteayer falleció en esta ciudad, y ayer recibió cristiana sepultura un R. P. Franciscano que accidentalmente se encontraba en el convento de San Antonio.

Hoy, festividad de su santo patrono, tendrán comunión y conferencia general las asociaciones de caballeros y señoras de San Vicente de Paul.

Dice nuestro colega de Ciudad Rodrigo, La Iberia, que el Conde de Burnay, que recientemente había adquirido un gran número de acciones de la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera portuguesa y de la de Medina á Salamanca, acaba de tomar otras 14.000 del ferrocarril de Beira Alta, creyén-

dose que el fin que se persigue es el de refundir en una sola estas tres compañías.

Si la noticia se confirma, como parece, nada beneficioso estimamos pueda ser para la reanudación de los trabajos de la línea de Avila á Salamanca.

Con dirección al Norte salieron en el expreso de anteayer D. Emilio Sánchez y D. Juan Manuel Varela, de Piedraita.

Se alquila una preciosa casa amueblada, habitaciones independientes con diez camas, buen mobiliario. La casa tiene jardín y una galería de 90 pies.

Tiene cochera si fuera necesaria. Darán razón en el Café de la Amistad.

El día de la festividad de la Virgen del Carmen, contrajo matrimonio en Madrid, con la bella señorita Rosario Serrano, nuestro querido amigo y paisano D. Francisco González Rojas.

La boda se celebró en familia, saliendo el nuevo matrimonio en el mismo día de viaje.

La madre del novio señora Doña Luisa Rojas, llegó aquél mismo día, en el tren de la tarde, á esta capital.

Se encuentra en esta capital, de paso para París, la distinguida señora de nuestro particular amigo el Director del ferrocarril de Peñarroya y Fuente del Arco D. Luis Dehaspe y su bella hija.

Ayer por la tarde tuvo lugar el sepelio de un niño, hijo nuestro amigo D. Benito Sánchez Pérez.

Enviamos á sus afligidos padres nuestro sentido pésame.

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Candeleda, Benito Nieto (a) Gandul y Valeriano Barrera Gómez, por pescar con dinamita en el río Tietar.

El laborioso y distinguido farmacéutico, nuestro convecino Sr. Crespo, cuyas pastillas y otros productos tan gran crédito disfrutaban en toda España, ha preparado otra especialidad que prestará inmensos servicios á la humanidad doliente, con lo cual acreditará su merecido prestigio y obtendrá buenos beneficios.

Reconocido por todos los médicos que el aceite de ricino es el purgante que reúne las condiciones más convenientes, en la inmensa mayoría de los casos, se ven muchos imposibilitados para administrarlo, tanto á los niños como á los mayores, por la resistencia, muchas veces imposible de vencer, del estómago, y porque siempre es dificultoso y de gran trabajo tomarlo.

Y esta es la dificultad vencida por el señor Crespo, con tal fortuna, que, no solamente se le quita al aceite su gusto, olor y aspecto, sino que de un producto malo de tomar ha hecho un manjar tan delicioso que el gourmet más exigente le encontraría irreprochable y exquisito, sin que por esto se alteren en nada sus virtudes medicinales.

Felicitemos al Sr. Crespo por su «Crema» y le auguramos honra y provecho.

Por la Guardia civil han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Cebreros los jitanos José Moya González y Juan de Cadiz Muñoz, autores del robo de caballerías de la propiedad de D. Pedro Yuste y Yuste y D. Jerónimo Fernández Yague, verificado el 5 de Junio último en el pueblo de Navalperal de Pinares.

Ha regresado de Madrid con su distinguida señora el diputado á Cortes por Arévalo nuestro querido amigo D. Pascual Amat.

En la tarde de ayer falleció á los 91 años de edad Doña Marcelina Jiménez, madre de nuestro particular amigo el posadero que fué de la del Rastro D. Marcelino González.

Acompañamos á éste y demás familia en su sentimiento.

Del término de Poyales del Hoyo y sitio denominado Vegas del Hoyo, han desaparecido tres caballerías menores pertenecientes

á varios vecinos de dicho pueblo, suponiéndose hayan sido robadas por unos quinquilleros desconocidos que pernoctaron en el pueblo.

Anteayer salió para Zarauz el profesor de la Academia de Administración Militar D. Ramón Bringas y familia.

Es probable que el próximo lunes festividad de Santiago, dé una reunión de confianza el Casino Abulense.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

Para torear en Cebreros los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto, ha sido contratado el novillero Julio Gómez Relampaguito.

Hállanse ya en esta ciudad y en ella pasarán la temporada de verano el Senador por la provincia nuestro querido amigo Sr. Ortuño y su distinguida señora.

El 16 del corriente contrajeron matrimonio en la villa del Barco de Avila, los señores maestros de primera enseñanza de Becedas, Doña Magdalena Sainz y D. Antonio Araoz, viéndose muy acompañados por los numerosos amigos de los contrayentes.

El espléndido lunch en casa del padre del novio, D. Mariano Araoz, como la comida y refresco, fueron servidos con exquisita galantería y los comensales, que fueron numerosos, hicieron votos por la felicidad de los contrayentes.

Deseámosles nosotros también una larga luna de miel, á la vez que les damos nuestra enhorabuena.

Procedentes de Cáceres han llegado á nuestra ciudad donde pasarán unos días el Director de la Sucursal del Banco en aquella plaza y excajero de la de Avila, nuestro amigo D. Gerardo Aparicio y familia.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Madrigal, Anastasio Alvarez González é Isabel González García, como autor el primero de un hurto de cebada de la era de D. José García y como cómplice la segunda.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRES DEL DIA

Flanes. -16-

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el procurador de Arévalo D. Luis López González.

Ayer no se celebró sesión en el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

Un Crimen en Sanchidrián.

Según noticias particulares que hemos recibido, el domingo por la tarde se cometió un crimen en el inmediato pueblo de Sanchidrián.

Ignoramos los nombres de los protagonistas y únicamente sabemos que estando segando dos cuñados en un campo próximo á dicho pueblo y separados el uno del otro como unos diez pasos, uno de ellos oyó un pequeño grito lanzado por el otro, al mismo tiempo que vio correr á un primo de su cuñado.

Se acercó á éste y notó con horror que estaba muerto, pues el que se dio á la fuga le había partido el corazón con una hoz, según después se vió por el reconocimiento facultativo.

El criminal fué detenido por la Guardia civil en la misma noche, siendo trasladado á la cárcel de Arévalo.

Dícese que entre los dos primos existían antiguos resentimientos, pero nosotros no podemos asegurar nada por no tener ninguna noticia oficial.

TEATRALERIAS

Tanto «Lo que vale el talento» como «El sueño dorado» son obras bien conocidas del

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.

público y las cuales ya fueron representadas el pasado verano por la compañía Balmaña. Por esta razón huelga repetir las bellezas que encierra la preciosa comedia de Pérez Echevarría ni las chistosísimas escenas del juguete cómico de Vital Aza.

Si muy bien fueron interpretadas, ambas obras, en la pasada temporada, en la presente han superado en mucho los artistas la ejecución de la misma siendo continuamente ovacionados por el público que no cesaba de aplaudir en la noche del domingo.

En la primera de las obras citadas se distinguieron especialmente la Sra. Calle y Srta. Gamez, y los Sres. Balmaña Caballero y Lombía; estando igualmente muy acertados en sus correspondientes papeles los Sres. Paniagua, Córdoba y Barbero.

«El sueño dorado» fué el éxito de la noche, teniendo que interrumpir algunas escenas por las ovaciones de que fueron objeto todos los intérpretes de la obra. Balmaña que, de por sí es muy cómico, no necesitaba más para hacer desternillarse de risa al público que tener á su lado una característica tan cómica y tan graciosísima como la Sra. Calle. Las escenas interpretadas por ellos salen bordadas, pero bordadas de realce, y el público goza lo indecible riendo á mandíbula batiente.

La Srta. Mauri, siguió en su segunda presentación cautivando al gran galeoto, que la recibió con una salva de aplausos en su primera salida. Bien es verdad, que con su bonita cara y figura y la mucha sal que derrocha, estaba en su papelito de criada, que, me río yo de todas las menegildas de rompe y rasga.

Cada día gustará más como mujer y como artista, lo mismo que ocurre con la señora Guerra que también estuvo muy bien en su papel y escuchó muchos aplausos.

Paniagua merece en esta obra párrafo aparte por que, ingenuamente, he de confesar que me agradó su trabajo más que en otros papeles. En este joven galán cómico hay que reconocer dos buenas condiciones de estética que aunque eso cae por fuera, no dejan de ser indispensables para un buen actor.

La primera es que sabe vestir muy bien las obras en los trajes de pollito elegante y albarado, y la segunda, que se caracteriza bien en los tipos genéricos y grotescos. Claro está que si exagerara la nota cómica en algunos como el cojo del domingo, no le resultaría tanto como manteniéndose en el justo medio de lo cómico, sin pasar á lo grotesco y en esto es lo que tiene especial cuidado. Sus escenas resultaron de mucha fuerza cómica y el público aplaudía sin cesar riendo á carcajadas.

Muy bien Córdoba, aunque su papel era un emboladito indigno; pero, ya le tocará otra cosa en repartos sucesivos.

Total que fué una gran noche de diversión para el numeroso público que asistió el domingo al Teatro y un éxito más para la compañía. N. N.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy, además de la que ya hemos anunciado, está señalada un causa procedente del Juzgado de la capital contra Cesáreo Encabo, por lesiones. Abogado Sr. Lopez.

Día 20.—Del de Arenas contra Mariano Martínez, por injurias. Abogado Sr. Bragado. Otra del de Ávila, contra Pedro del Pino, por hurto. Abogado Sr. Hernández (D. Pablo). Lido. Calandria



Madrid 18.

HABLANDO CON MAURA

Sin novedad.—De Presupuestos.—No hay Ministerio de Comunicaciones.

El Presidente del Consejo ha recibido esta mañana, como de costumbre, á los periodistas,

enterándoles de que no ocurría novedad en San Sebastián, pues así se lo había manifestado por teléfono el ministro de Estado.

Interrogado acerca de la noticia relativa á la creación del ministerio de Comunicaciones, negó exactitud.

Afirmó que los presupuestos para 1905, que actualmente se hallan sobre la mesa del Congreso, se discutirán y aprobarán antes de primero de Enero, juntamente con otros asuntos.

Dió la noticia de haberse terminado satisfactoriamente la huelga de albañiles de Córdoba.

Azcárraga no asciende.

Tanto el Sr. Maura como el Sr. Linares han manifestado que carece de fundamento la noticia de que muy pronto sería ascendido el señor Azcárraga á capitán general.

VARIAS NOTICIAS

La mesa del Senado.

La Comisión del Senado que pronto saldrá de Madrid para someter á la regia sanción las leyes últimamente aprobadas por dicha Cámara, compondránla el marqués de Pidal, en representación del general Azcárraga, y dos secretarios del Senado.

Naufragio en arcelona.—nauquistas detenidos.

Dicen de Barcelona que en las inmediaciones ha naufragado una barquilla tripulada por diez personas, de las que fueron salvadas nueve, pereciendo ahogada una joven de 14 años llamada Ana Carrera.

En Granollers han sido detenidos dos anarquistas, acusados de haber repartido hojas sediciosas.

El Rey á Santiago.—Fechas y detalles.

El Ministro de Marina Sr. Ferrandiz, marchará el día 20 á San Sebastián para acompañar al Rey en su viaje por mar hasta Villagarcía, desde donde irá en tren hasta Santiago.

El viaje se ha fijado para el 22. Con esta fecha saldrá de San Sebastián D. Alfonso á bordo del *Giraldá*, dándole escolta los cruceros *Río de la Plata* y *Marqués de la Victoria*.

En Villagarcía se unirá á la comitiva Domingo Pascual.

El Rey estará en Santiago los días 24 y 25, reembarcándose después en Carril, desde donde volverá á San Sebastián.

Dáse como segura la visita de D. Alfonso al puerto del Ferrol.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

Viajero ilustre.

Hoy ha llegado á San Sebastián el ministro de la República argentina en Madrid, cumplimentando en seguida á la familia Real.

Luto oficial

Se ha dispuesto que la Corte lleve luto desde mañana, y por cuatro días—dos rigurosos y dos de alivio—por la muerte del gran duque Pablo Federico de Pickleburgo.

Espectáculo interesante.

Cada día despierta mayor curiosidad la lucha entre un toro y un tigre, que se realizará el domingo 24.

El astado, procedente de una ganadería andaluza, llegó ayer á San Sebastián.

Las próximas corrilas.

Ya se han repartido los programas de las fiestas taurinas.

En ellas tomarán parte los diestros *Quinito*, *Fuentes*, *Conejito*, *Bombita*, *Muchaquito*, *Lagar-tijo* y *Gallito chico*.

TELEGRAMAS

Sobre el tratado franco-español.—Pes mismos.—Los villaverdistas. Madrid 18, 11'15 n.

A pesar de las versiones oficiosas, insístese entre los políticos en que se presenta muy difícilosa la negociación franco-española, por la oposición que á ella hacen el grupo colonial y los banqueros franceses.

Los villaverdistas aseguran que el Sr. Villaverde se presentará á la lucha en Octubre con toda clase de energías.—*Almodóvar*.

Viaje del Rey á París.—sin fecha

Madrid 19, 2 m.

Sigue ignorándose la fecha del viaje del Rey á París, por ser expuesto é imprudente tomar acuerdo concreto mientras que haya algo que decir ó pendiente en lo relativo al tratado hispano francés sobre Marruecos.

Únicamente se sabe que cuando la referida fecha se haya resuelto, se avisará al Gobierno francés con un mes de anticipación.—*Almodóvar*.

Francia y el Vaticano.—sigue el conflicto.

Madrid 19, 4 m.

Dicen á *Le Figaro* desde Roma que han producido allí viva impresión los rumores de una próxima ruptura entre Francia y el Vaticano.

Dícese que el Papa no cederá. Si Francia efectúa el rompimiento, la Santa Sede informará á las potencias sobre el modo de desarrollarse las cosas y lanzará contra los prelados rebeldes excomuniación mayor, porque se trata de la salvaguardia de la autoridad y de los derechos del sucesor de San Pedro.

El Papa nada hará para favorecer la supresión del Concordato; pero tampoco intentará impedirlo.—*Almodóvar*.

Rusia y Japón

Desembarco.—General asesinado.

Madrid 19, 5 m.

—En Dalny han desembarcado unos 30.000 japoneses, gran parte de los cuales serán enviados para sitiar á Port-Arthur.

—En San Petersburgo ha sido asesinado en la calle el general Andreief, que, atacado de improviso, recibió seis balas en la espalda, falleciendo en seguida. El asesino escapó inmediatamente.—*Almodóvar*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 17.—Defunciones Braulio Gregorio Ortiz Martín y Rafaela Sastre. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 17.—776'95 pesetas.

Matadero público.—Día 17.—Se sacrificaron un toro, una vaca, tres terneras y 18 lanares con un peso de 873 kilogramos devengando un arbitrio de 51'25 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos y material que se expresan.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden prorrogando el plazo fijado para declaración á la Administración de los saltos de agua.

SECCION MERCANTIL

Avila 19 de Julio de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 32 á 33 precio también nominal.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 18'50.
- Idem de 1.^a P. á 18.
- Idem de 2.^a P. á 16'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 16

Ha estado muy desanimado el mercado. Los precios del trigo acusan flojedad. Se ha vendido trigo de Salamanca, bueno, á 48 reales y medio, y de Roa á 49 1/2.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 48'75 reales. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 37'50. Idem de segunda buenas á 35'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 1/2 reales las 94 libras.

Centeno de 38 á 39. Cebada de 28 á 29. Algarrobas de 37 á 37 1/2. Tendencia firme. Tiempo calor. En recolección; cosecha bastante mediana.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 2.900 fanegas, vendiéndose nuevo á 46 y lo añejo, á 47 1/2 reales las 94 libras. Cebada 80, de 26 á 27 la fanega. Algarrobas 125 id., de 36 á 37 id. Harina de 1.^a á 18 reales arroba. Idem de 2.^a á 17 1/2 id. id. Idem de 3.^a á 16 id. Compras flojas. Tiempo excesivo calor. Aspecto de los campos avanzando la siega de trigo.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 20.—San Sabino.

Cultos.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva. En las Madres y en la Encarnación sigue la Novena á la Virgen del Carmen á las seis de la tarde. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomé (hoy en San Pedro).

Almoneda por once días.

PLAZUELA DE LA FRUTA II, PRAL.

Horas de cinco á siete de la tarde. Continúan vendiéndose á precios muy reducidísimos multitud de objetos raros y valiosos. Esta almoneda en la que no hay á la venta muebles de casa se cerrará definitivamente el día 30 del actual.

El día 9 del actual se extravió de esta capital una garrapa, de las señas siguientes: negra con una F en el costillar derecho, esquilada á tijera. La persona que sepa su paradero puede avisar en esta Redacción.

IMPORTANTE

Las clases de carnes, de condiciones inmejorables, que se expenden en los despachos de Zacarías, Plaza de Abastos, cajón núm. 6, y en el despacho de su propiedad Reyes Católicos, núm. 38, se venden á los precios siguientes.

	Pesetas.
Vaca, sin hueso, kilo.....	2'00
Idem falda, id.....	1'80
Ternera, id.....	2'50
Carnero y oveja, id.....	1'20
Pierna y chuletas, id.....	1'40

NOTA Se continuará dando cupones en toda clase de carnes.

ADVERTENCIA

Hay quien cree que el dar cupones, es porque no se da el género que se pide completo, ó sea, dar escaso el peso, y es una ignorancia estar en esa creencia. Se lo dice su seguro servidor

ACADEMIA DE CIENCIAS

dirigida por D. Manuel Tolosa, Licenciado en la Sección de exactas y Jefe de Estadística en esta provincia.

Preparación para ingreso en las Academias militares.

San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo.

Se alquilan Baños, Reyes Católicos 21 Principal.

Se confeccionan ajuares de ropa blanca, con bordados ó lisos, desde los más lujosos á los más modestos, á gusto de las personas que los encargaren, á precios sumamente económicos; y se reciben costuras de toda clase de ropas blancas también; calle de Vallespín, (antes Rua) número 9, 2.º darán razón.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -16-

AL CAPRICHIO

Juan Garcia Encinar.

REYES CATÓLICOS, 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundáis esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo, á continuación inserto marca de precios:

- Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... **20 pesetas á 100.**
- Idem para niños, de..... **5 » á 50.**
- Gabanes y pardoés para caballeros, de..... **40 » á 130.**

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinitud de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.

LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

- Sobre fotografía en negro 10 ptas.
- » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

LA PARISIEN SOMBRERERÍA

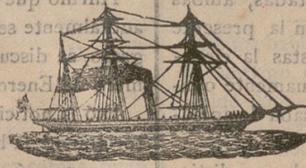
MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, AVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.



VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

El magnífico vapor de gran porte nombrado:

“PARANA”

Saldrá de este puerto el día 11 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá á bordo excelente trato á los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería. -15-

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

- En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
- Trimestre..... 3'50 id.
- Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

- Trillos rápidos Veloz.
- Piedras molino.
- Telas metálicas, cribas.
- Arados, Prensa y todos los útiles industriales y agrícolas.

SE MANDAN CATALOGOS -16-

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades connsuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.